

á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dexasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentia que mas adelante pasase. Arrojáronse de los caballos Claudia y Roque, llegó á él, temiéron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de Don Vicente: y así entre enternecida y rigurosa se llegó á él, y asiéndole de las manos, le dixo: si tú me dieras estas conforme á nuestro concierto, nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el herido caballero, y conociendo á Claudia, le dixo: bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto: pena no merecida ni debida á mis deseos, con los quales, ni con mis obras jamas quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dixo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondió Don Vicente: mi mala fortuna te debió de llevar estas nuevas, para que zelosa me quitases la vida, la qual pues la dexo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa: y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo si quisieres, que no

tengo otra mayor satisfaccion que darte del agravio que piensas que de mí has recibido. Apretóle la mano Claudia, y apretósele á ella el corazon de manera, que sobre la sangre y pecho de Don Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabia que hacerse. Acudiéron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y truxéronla, con que se los bañaron. Volvió de su desmayo Claudia, pero no de su parasismo Don Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo qual de Claudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivia, rompió los ayres con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. ¡Ó cruel é inconsiderada muger! decia; con que facilidad te moviste á poner en execucion tan mal pensamiento! ¡Ó fuerza rabiosa de los zelos, á que desesperado fin conduçis á quien os da acogida en su pecho! ¡Ó esposo mio, cuya desdichada suerte, por ser prenda mia, te ha llevado del tálamo á la sepultura! Ta-

les y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasion. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecia campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente Roque Guinart ordenó á los criados de Don Vicente que llevasen su cuerpo al Lugar de su padre, que estaba allí cerca, para que le diesen sepultura. Claudia dixo á Roque que queria irse á un monasterio, donde era Abadesa una tia suya, en el qual pensaba acabar la vida, de otro mejor esposo y mas eterno acompañada. Alabóle Roque su buen propósito, ofreciósele de acompañarla hasta donde quisiese, y defender á su padre de los parientes de Don Vicente y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañía Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió dél llorando. Los criados de Don Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos: y este fin tuvieron los amores de Claudia Gerónima. ¿ Pero que mucho, si texieron la trama de su lamentable historia las fuerzas invenci-

bles y rigurosas de los zelos? Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les habia ordenado, y á Don Quixote entre ellos sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadia dexasen aquel modo de vivir tan peligroso, así para el alma como para el cuerpo; pero como los mas eran Gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba bien la plática de Don Quixote. Llegado que fué Roque, preguntó á Sancho Panza, si le habian vuelto y restituido las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habian quitado. Sancho (y) respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores que valian tres ciudades. ¿ Que es lo que dices, hombre? dixo uno de los presentes, que yo los tengo, y no valen tres reales. Así es, dixo Don Quixote; pero estimalos mi escudero en lo que ha dicho, por hábermelos dado quien me los dió. Mandoselos volver al punto Roque Guinart, y mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última reparticion habian robado, y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible, y reduciéndolo á dineros, lo

repartió por toda su compañía con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto, ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto, con lo qual todos quedáron contentos, satisfechos y pagados, dixo Roque á Don Quixote: si no se guardase esta puntualidad con estos, no se podría vivir con ellos. Á lo que dixo Sancho: segun lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mismos ladrones. Oyólo un escudero, y enarboló el mocho de un arcabuz, con el qual sin duda le abriera la cabeza á Sancho, si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho, y propuso de no descoser los labios en tanto que entre aquella gente estuviese. Llegó en esto uno, ó algunos de aquellos escuderos, que estaban puestos por centinelas por los caminos, para ver la gente que por ellos venia y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y este dixo: señor, no léjos de aquí, por el camino que va á Barcelona, viene un gran tropel de gente. Á lo que respondió Roque: ¿has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No sino de los que buscamos, respondió el

escudero. Pues salid todos, replicó Roque, y traédme los aquí luego, sin que se os escape ninguno. Hiciéronlo así, y quedándose solos Don Quixote, Sancho y Roque, aguardáron á ver lo que los escuderos traian, y en este entretanto dixo Roque á Don Quixote: nueva manera de vida le debe de parecer al señor Don Quixote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos: y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir mas inquieto ni mas sobresaltado que el nuestro. Á mí me han puesto en él no sé que deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los mas sosegados corazones: yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo: y como un abismo llama á otro y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera que no solo las mias, pero las ajenas tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de

mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó Don Quixote de oír hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear no podia haber alguno que tuviese buen discurso, y respondióle: señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad, y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico le ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las quales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro: y mas que los pecadores discretos están mas cerca de enmendarse que los simples, y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia: y si vuesa merced quiere ahorrar camino, y ponerse con facilidad en el de su salvacion, vengase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que, tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en

el cielo. Rióse Roque del consejo de Don Quixote, á quien mudando plática contó el trágico suceso de Claudia Gerónima, de que le pesó en extremo á Sancho, que no le habia parecido mal la belleza, desenvoltura y brio de la moza. Llegaron en esto los escuderos de la presa, trayendo consigo dos caballeros á caballo, y dos peregrinos á pie, y un coche de mugeres con hasta seis criados que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traian. Cogieronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran Roque Guinart hablase, el qual preguntó á los caballeros que quien eran, y adonde iban, y que dinero llevaban. Uno dellos le respondió: señor, nosotros somos dos Capitanes de Infantería Española, tenemos nuestras compañías en Nápoles, y vamos á embarcarnos en quatro Galeras, que dicen están en Barcelona, con órden de pasar á Sicilia: llevamos hasta docientos ó trecientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrechez ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos

lo mesmo que á los Capitanes : fuéle respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrámbos podrian llevar hasta sesenta reales. Quiso saber tambien quien iba en el coche, y adonde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo dixo : mi señora Doña Guiomar de Quiñones, muger del Regente de la Vicaría de Nápoles, con una hija pequeña, una doncella y una dueña son las que van en el coche : acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dixo Roque Guinart, que ya tenemos aquí novecientos escudos y sesenta reales : mis soldados deben de ser hasta sesenta, mírese á como le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores levantaron la voz, diciendo : viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los lladres que su perdicion procuran. Mostraron afligirse los Capitanes, entristeciósela señora Regenta, y no se holgaron nada los peregrinos, viendo la confiscacion de sus bienes. Túvolos así un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podia conocer á tiro de arcabuz, y volviéndose á los Capitanes, dixo:

dixo: vuestas mercedes, señores Capitanes, por cortesía sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta esquadra que me acompaña, porque el Abad de lo que canta yanta, y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvo conduto que yo les daré, para que si topasen otras de algunas esquadras mias, que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intencion de agraviar á los soldados, ni á muger alguna, especialmente á las que son principales. Infinitas y bien dichas fuéron las razones con que los Capitanes agradeciéron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tuvieron en dexarles su mesmo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque, pero él no lo consintió en ninguna manera; ántes le pidió perdon del agravio que le habia hecho, forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habian repartido, y ya los Capitanes habian desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su

miseria; pero Roque les dixo que se estuviesen quedos, y volviéndose á los suyos les dixo: destes escudos dos tocan á cada uno y sobran veinte, los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero, porque pueda decir bien de esta aventura (1): y trayéndole adrezo de escribir, de que siempre andaba proveido Roque, les dió por escrito un salvoconduto para los mayores de sus esquadras, y despidiéndose dellos los dexó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposicion y extraña proceder, teniéndole

(1) Otros salteadores de caminos se descubrieron por aquel tiempo en Andalucía, en la sierra de Cabrilla, que afectaban, ser tan equitativos como Roque Guinard, y mas escrupulosos todavía. En su traje parecian gente buena y reformada, y robaban á los pasajeros solo la mitad del dinero, sin hacerles otro daño alguno. Sucedió que un pobre labrador llevaba no mas que quince reales, y echada la cuenta cabian á siete y medio, y no hallándose trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho reales, que él se contentaba con siete. *De ninguna manera* (respondieron ellos): *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razon del traje y del lugar donde se recogian, eran llamados estos ladrones, *Los Beatos de Cabrilla.* Refiero este suceso el licenciado Francisco Luque y Faxardo en su *Fiel Desengaño contra la ociosidad y los juegos*: fol. 291, y añade que: *este caso fue muy sabido.*

mas por un Alexandro Magno, que por ladron conocido. Uno de los escuderos dixo en su lengua gascona y catalana: este nuestro Capitan, mas es para Frade, que para bandolero: si de aquí adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda y no con la nuestra. No lo dixo tan paso el desventurado, que dexase de oirlo Roque, el qual echando mano á la espada, le abrió la cabeza casi en dos partes, diciendole: desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra, tanta era la obediencia que le tenian. Apartóse Roque á una parte, y escribió una carta á un su amigo á Barcelona, dándole aviso como estaba consigo el famoso Don Quixote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decian: y que le hacia saber, que era el mas gracioso y el mas entendido hombre del mundo, y que de allí á quatro dias, que era el de San Juan Bautista, se le pondria en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno; y que diese noticia desto á sus amigos los Niarros, para que con él se sola-

zasen, que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios, pero que esto era imposible, á causa que las locuras y discreciones de Don Quixote, y los donayres de su escudero Sancho Panza, no podian dexar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que, mudando el trage de bandolero en el de (z) un labrador, entró en Barcelona y la dió á quien iba (1).

(1) Los bandos y bandoleros de Cataluña eran antiguos como lo refiere el mismo Cervantes en el libr. 11 de la *Galatea*, impresa el año de 1584. *La causa* (dice) *fue que, viniendo Timbrio caminando por el reyno de Cataluña, á la salida de Perpiñan dieron con él una cantidad de bandoleros, los quales tenian por señor y cabeza á un valeroso caballero catalan, que por ciertas enemistades andaba en la campaña, como es ya antiguo uso de aquel reyno, quando los enemistados son personas de cuenta, salirse á ellas, y hacerse todo el mal que pueden no solamente en las vidas, pero en las haciendas.* Tal vez llegaron estos bandoleros á desafiar ciudades enteras, al modo que el antiguo Diego Ordoñez retó á Zamora. Dícelo expresamente Don Juan Vitrian. *En Cataluña Antonio Roca, el Miñon, el Cadell, el Guifarte, se atrevieron á desafiar á ciudades tan principales, como Barcelona, Girona, Lerida, comenzando con un solo compañero, y luego de dos fueron docientos para executar su desafio con innumerables robos, insultos y maldades* (Memorias de Felipe de Comines, traducidas del frances: tom. 11, pag. 54, cap. CVIII, col. 1.

escolio B.). Los bandos pues que andaban en tiempo de Don Quixote eran de los Narros ó Niarros, y Cadells. Uno de los que seguian el bando de los Niarros era Roque Guinart, como le llama Cervantes, aunque comunmente le llamaban Guifart, ó Guifarte, segun se comprueba con el equivoco de que, aludiendo á este Roque, usó Don Juan Navarro de Casanate contra Roque de Figueroa, celebre comediante del siglo pasado, en esta copla ridicula:

*Nos pense tan falso hallarte,
Roque, á mi piedra de toque,
Ni dado á bandolearte;
Mas pues tú me guiñas, Roque,
Yo pienso, Roque, guifarte.*

(Biblioteca Real: est. M. cod. 30.) Este Casanate era un poeta que andaba en la Corte, haciendo coplas ridiculas y estafalarias, á quien pusieron el siguiente epitafio:

*Aquí yace Casanate
Debaxo de aquesta losa,
Que en su vida dixo cosa
Que no fuese un disparate.*

Pero ni el nombre de este bandolero era Roque, ni su apellido Guinart, ni Guifart, ni Guifarte. Su nombre y apellidos verdaderos eran los de *Pedro Rocha Guinarda*. El vulgo por abreviar le suprimio el nombre de *Pedro*, y le convirtio el apellido *Rocha* en el nombre propio de *Roque*, y el apellido *Guinarda* en el de *Guinart*, *Guifart*, ó *Guifarte*. Este nombre verdadero consta de un Memorial, que los vecinos de la villa de Ripoll presentaron á Felipe III, quejándose de los excesos y vexaciones de cierto Señor de vasallos, y en que se habla mucho de este famoso bandido, grande y especial amigo suyo. Entre otros cargos que le hacen, le acusan de que *javorece y fomenta á gente facinerosa, y recoge muchas veces dentro de su casa á Pedro Rocha Guinarda, ladrón fa-*

moso y salteador de caminos, y como tal publicado por enemigo público por V. M. al qual y su quadrilla tiene muy de ordinario en algunos Lugares suyos, de donde salen á robar, y cometer otros insultos, y delitos, é homicidios, volviéndose á recoger á los dichos Lugares, como está probado y averiguado en la Regia Corte del Principado; y con el favor del dicho Señor algunos salteadores de la dicha quadrilla han tenido atrevimiento de asistir publicamente en unas ventanas de cierta casa de la plaza de la dicha villa de Ripoll, en unas fiestas que en ella se hicieron: y por ocasion de un pleyto, que el dicho trata con los vecinos de la dicha villa, vino algunos pocos dias ha á ella con una junta y esquadra de mas de docientos hombres, y entre ellos muchos ladrones, y asasinos, é salteadores de caminos, y pregonados por enemigos de V. M. y perturbadores de la paz publica, los quales divididos en quadrillas con pistolas y otras armas ofensivas prohibidas fueron por la villa, haciendo amenazas y agravios á los vecinos de ella, injuriandolos con obras y palabras, y tomándoles por fuerza sus frutos... y hallándose tan injustamente oprimidos de su Señor, acudieron al Duque de Monteleon para que en nombre de V. M. le sequestrase la jurisdiccion de la dicha villa, presentando peticion, y pareciendo á los Doctores del Real Consejo de V. M. ser justa, cometieron el negocio al doctor Miguel, Juez de la Regia Corte, y habiendolo el dicho Señor entendido, amenazó á los dichos vasallos que haria que el dicho Rocha Guinarda y sus compañeros les quemasen sus casas, haciendas y personas, si no desistían de aquel recurso y remedio que habian intentado; y temiendo la execucion de las dichas amenazas, no se atrevieron á proseguir en el pedir su desagravio é justicia.

Este recurso, que se halla entre los mss. de la Real Biblioteca, se hizo, como se expresa en él, en tiempo del virey duque de Monteleon, Don Hector Píñateli, á quien se remiten los querellantes; y aunque no tiene fecha, se

elige que se presentó entre los años de 1603 y 1609, por que ese tiempo duró su vireynato, como consta de las Noticias de Cataluña que existen en la mencionada Biblioteca Real: (est. H. cod. 37.)

Continuaba su mala vida Roque Guinard, ó por mejor decir, Pedro Rocha Guinarda, por los años de 1611 y 1613. Consta lo primero del zelo con que un buen sacerdote aragonés, llamado Pedro Aznar, hallándose en Cataluña en el mes de abril del citado año de 1611, intentó convertirle. Dícelo expresamente en su *Expulsion de los Moriscos*: cap. 16, fol. 54, por estas palabras: *En aquel reyno ha discurrido por él estos años un bandolero famoso, llamado Roque Guinart, á quien por su fama, y bizarría alabada de su persona he deseado ver para tratar de su salvacion.* Consta lo segundo por testimonio de Don Diego Duque de Estrada, que refiriendo en los *Comentarios de su Vida* (Biblioteca Real: est. H. cod. 174, pag. 149.) lo que le habia sucedido en el viage que hizo por Cataluña el mes de noviembre de 1613, dice: *Habia en aquel tiempo muchos bandidos en el reyno de Cataluña, y entre ellos el capitán Testa de Ferro, con ducientos bandidos, y el capitán Roque Guinart, valeroso y galante mozo, con ciento y cinquenta, no dexando, como se dice comunmente, roso ni belloso; y así el conde (de Morata) me dixo no tomase postas, sino que me fuese con unos carros de lana que iban con mucha guardia, y se habian ajustado muchos arrieros, peregrinos y estudiantes, que la comitiva pasaba de ciento y cinquenta, con buenas armas, porque entre la lana llevaban 20000 ducados Ginoveses secretamente... Llegamos á Iguada son la hostia en la boca, teniendo aviso de: aqui van los bandoleros: alli llegan: alla nos aguardan... En el camino de Barcelona hallamos muchos bandidos, puseandose por en medio de los Lugares, hombres feroces, y aunque asalvajados, galanes de armas y tahalies, de quien no tubimos pocos sustos.* En estas esquadras ó quadrillas dice Don Francisco Gilabert que

habia muchos franceses, especialmente gascones, por la vecindad de la tierra y facilidad de volverse á ella. (*Discurso sobre el Principado de Cataluña*: pag. 6, 11 y 15.)

En medio de esta vida tan facinerosa observaba Roque Guinart con los suyos la justicia distributiva, y usaba con los demas de compasion, como dice Cervantes, y lo experimentó Don Quixote quando cayó en sus manos el año de 1614, en que escribia nuestro autor su Segunda Parte, como se colige claramente de la fecha de la carta de Sancho á su muger Teresa Panza, escrita en el castillo del Duque á 20 de julio de 1614. (*cap. XXXVI.*)

Pero acaso fue preso poco despues el famoso Roque, porque dice Felin en sus *Anales*: tom. III, page 255, que á 10 de Diciembre de 1616, se publicó el jubileo plenísimo concedido por Paulo V, á petición de los Diputados á toda la provincia, y en desagravio de las ofensas y desordenes executados en ella por los bandoleros y parcialidades de los Narros y Cadeles, quietadas por el zelo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del Principado. Bendixose la provincia, hicieronse procesiones, é implorose el favor y misericordia del Señor, en el discurso de las dos semanas que duró el jubileo, para que usase de piedad con la provincia. Este VII, duque de Alburquerque, llamado Don Francisco Fernandez de la Cueva, entró en Barcelona á exercer su cargo de virey de Cataluña en el mes de marzo de 1616, como se dice en el *Discurso sobre las Casas Comunes de las ciudades*, que se lee en la obra citada de Gilabert.

El estado de Cataluña y las costumbres de sus naturales, según las describia en el siglo pasado Pedro Davity (*tom. IV, pag. 156.*) daban lugar á estos públicos desórdenes, que se corrigieron despues con el destierro de ciertas preocupaciones, con el aumento de la poblacion, de las artes, de la agricultura, del comercio y de la laboriosidad que tanto florecen ahora.

CAPÍTULO LXI.

De lo que le sucedió á Don Quixote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen mas de lo verdadero que de lo discreto.

TRES dias y tres noches estuvo Don Quixote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara que mirar y admirar en el modo de su vida. Aquí amanecian, acullá comian: unas veces huian sin saber de quien, y otras esperaban sin saber á quien. Dormian en pie, interrumpiendo el sueño mudándose de un lugar á otro. Todo era poner espías, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces, aunque traian pocos, porque todos se servian de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en partes y lugares, donde ellos no pudiesen saber donde estaba, porque los muchos bandos que el Visorey de Barce-